

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE Adquisición de kits de cuidado personal para viaje marítimo

Fondos	HIP 8820 ECHO
Adquisición de bienes y servicios	Kits (Hygiene and SMAPS) - In kind (6,800) Presupuesto: B/.14,748.00 dólares
Lugar de entrega	Sede Central Cruz Roja Panameña Albrook
Programa/Socio	Programa Migración de Cruz Roja Panameña

JUSTIFICACIÓN:

En el marco del proyecto HIP, la Cruz Roja Panameña implementa acciones de asistencia humanitaria dirigidas a personas en contexto de movilidad humana en puntos estratégicos del país, incluyendo zonas de tránsito como Colón Miramar, Palenque y Colón 2000.

De acuerdo con las misiones realizadas, Se ha evidenciado que uno de los transportes usado para los retornos voluntarios o los viajes humanitarios son botes o barcos. Durante estos trayectos, las personas permanecen expuestas por períodos prolongados a condiciones ambientales adversas, tales como radiación solar directa, altas temperaturas, humedad elevada y contacto constante con el agua, sin contar con medios adecuados de protección.

Durante la intervención en Colón 2000, se brindó atención integral a la población, incluyendo servicios de salud, apoyo psicosocial y distribución de asistencia humanitaria. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer los insumos entregados, incorporando elementos específicos de protección personal frente a la exposición climática, ya que actualmente los kits distribuidos (higiene, hidratación y merienda) no cubren estos riesgos.

La falta de protección adecuada frente al sol y la humedad incrementa la probabilidad de:

- Quemaduras solares
- Afectaciones dermatológicas
- Deshidratación
- Deterioro del bienestar físico durante el tránsito

En este contexto, la adquisición de **kits de cuidado personal para viaje marítimo**, que incluyan capotes, gorra, mangas protectoras y protector solar, responde a una necesidad operativa identificada en terreno y contribuye directamente a la protección de la salud e integridad de la población atendida.

Esta intervención permite:

- Reducir riesgos asociados a la exposición ambiental durante los desplazamientos
- Complementar la asistencia humanitaria ya brindada, haciéndola más integral y

pertinente

- Promover condiciones mínimas de dignidad y autocuidado
- Adaptar la respuesta humanitaria a las dinámicas actuales de movilidad

Asimismo, esta acción se alinea con los principios humanitarios y con el enfoque de protección, asegurando que la asistencia brindada no solo atienda necesidades básicas inmediatas, sino también riesgos derivados del contexto y las condiciones de tránsito. Por lo anterior, se considera que esta adquisición es necesaria, pertinente y directamente vinculada a la mejora de la calidad y efectividad de la respuesta humanitaria en terreno.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la protección y el bienestar de las personas en contexto de movilidad Humana mediante la provisión de kits de cuidado personal para viajes marítimos, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la exposición a condiciones climáticas adversas durante sus desplazamientos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proveer kits de cuidado personal para viaje marítimo a personas en contexto de movilidad humana atendidas en puntos de intervención humanitaria.
- Reducir los riesgos asociados a la exposición prolongada al sol, humedad y condiciones climáticas adversas durante los desplazamientos marítimos.
- Promover condiciones mínimas de bienestar, dignidad y autocuidado en la población migrante atendida durante las intervenciones humanitarias.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

Se requiere la adquisición de kits de cuidado personal para viajes marítimos para personas en contexto de movilidad, los cuales serán distribuidos durante intervenciones humanitarias en terreno, especialmente en trayectos con exposición prolongada a condiciones climáticas adversas (sol, calor, humedad y contacto con agua).

Cada kit deberá estar compuesto, como mínimo, por los siguientes artículos:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN ÍTEM
600	Unidades de Sombrero con Solapa de protección solar, colores variados.
600	Unidades de Poncho Impermeable con Capucha integrada, Material PVC 100%, colores variados.
600	Pares de Mangas protectoras contra radiación UV, adecuadas para uso prolongado en condiciones de alta exposición solar, colores variados.
600	Unidades Protector solar de alto factor de protección (SPF 50 o superior), resistente al agua y apto para uso en contextos humanitarios, crema y tamaño 100ml - 150ml. (Registro sanitario vigente)
600	Unidades de Bolsa plástica transparente para kit humanitario. Tipo ziploc tamaño Jumbo 20 galones

600	Pegatinas/ Stickers 6x6", arte suministrado por el cliente.
-----	---

Los ítems descritos estarán condicionados al presupuesto disponible y a las propuestas económicas recibidas por parte de los proveedores participantes. Presentar su propuesta por ítem por renglón.

IMÁGENES DE REFERENCIA DE PRODUCTOS SOLICITADOS



la humanidad no tiene fronteras!

PRIORIZA
siempre
TU SALUD

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA OFERTA

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta junto con los **siguientes documentos**:

DOCUMENTACIÓN LEGAL

- a) Certificado del Registro Público que acredite la existencia y vigencia de la persona jurídica, cuando aplique.
- b) Aviso de Operación vigente que respalde la actividad económica del proveedor.
- c) Cédula de identidad personal del representante legal o del proponente, según corresponda.
- d) Formularios y documentos anexos a estos Términos de Referencia, debidamente completados y firmados.
- e) Documento Anexo 26 firmado por el representante legal.
- f) Documento Anexo 31 firmado por el representante legal.
- g) Fichas técnicas, catálogos o documentación descriptiva de los productos ofertados, que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas.

EXPECTATIVAS/PERFIL REFERENTE AL PROVEEDOR

DERECHO DEL CONTRATANTE DE ACEPTAR Y/O RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS OFERTAS. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Solo se aceptarán las ofertas de aquellos oferentes que en el tiempo solicitado presentaron su propuesta, si así lo estima conveniente a sus intereses. En tal caso los oferentes no podrán reclamar indemnización de ninguna clase. Asimismo, Cruz Roja Panameña se reserva el derecho de declarar, desierta o fracasada esta licitación en cualquier momento previo a la adjudicación, sin que por ello se incurra en responsabilidad con los oferentes.

La Cruz Roja Panameña, conserva la titularidad de todas las propuestas recibidas.

CONFIDENCIALIDAD:

Todos los destinatarios de los documentos entregados, ya sea que presenten o no una oferta, deberán tratar los detalles de los documentos de la manera más confidencial posible.

OFERTA ECONÓMICA:

- Todos los precios deben estar expresados en moneda local. Balboas (B./)
- El precio ofertado no es negociable
- Los precios presentados deben estar exentos de impuestos, ya que acorde al artículo 19.2 de la Ley 422 del 08 de febrero de 2022, se le reconoce tal beneficio a la Cruz Roja Panameña en lo referente a la compra de bienes

Por lo anterior, los proveedores interesados deberán cumplir con los siguientes **requisitos para ser considerados en el proceso de selección:**

1. Estar legalmente constituidos en la República de Panamá y cumplir con la normativa nacional vigente aplicable a las actividades objeto de los presentes Términos de Referencia.
2. Contar con Aviso de Operación vigente relacionado con la comercialización, distribución o suministro de insumos, artículos de cuidado personal, productos humanitarios o actividades afines.
3. Acreditar experiencia en el suministro de insumos, artículos de cuidado personal, productos de asistencia humanitaria o bienes similares.
4. Presentar referencias comerciales que respalden la calidad, cumplimiento y capacidad de entrega de los productos ofertados.
5. Demostrar capacidad operativa y logística para realizar la entrega de los bienes requeridos dentro de los plazos establecidos.
6. Presentar fichas técnicas, catálogos o especificaciones de los productos ofertados, a fin de verificar el cumplimiento de las características requeridas.
7. Contar con los permisos, registros o autorizaciones aplicables a los productos ofertados, cuando corresponda.

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se hace del conocimiento de los participantes los **motivos de exclusión del proceso** de licitación, en caso de que ocurra lo siguiente:

- 1) No cumplir con las condiciones y requisitos establecidos para poder ser seleccionado como proveedor en el proceso de licitación, descritas en los presentes Términos de referencia.
- 2) Falta u omisión de alguno de los documentos requeridos en el tiempo definido en estos Términos de Referencia.
- 3) Incumplimiento de la fecha de entrega de oferta. Solo se aceptarán las ofertas de aquellos oferentes que en el tiempo solicitado presentaron su propuesta. La fecha límite de presentación de propuestas será de cinco **(05) días hábiles** posterior a realizar la invitación a los proveedores.
- 4) La propuesta presentada debe indicar un período de validez, que será de **por lo menos 30 días calendario a partir de la fecha límite de presentación.**
- 5) Conocimiento de acciones irregulares que falten a la ética y transparencia del proceso y la política antifraude y corrupción de Cruz Roja Panameña, adjunta a este documento.

CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por una orden de compra – venta de bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados **mínimo por 30 días**. Se realizará una lista de especificaciones para valorar la calidad de los productos.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Garantizando que los productos son aceptables, y cuentan con lo solicitado, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá a hacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El ofertante deberá acompañar a su oferta la garantía de cumplimiento por medio de la cual se compromete a entregar la totalidad de los productos solicitados tal y como fueron ofertados respondiendo de cualquier de productos faltantes y que presente desperfecto, y manteniendo los precios ofertados durante el plazo mínimo de validez de la oferta de **30 días calendario**.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	15 al 21 de mayo de 2026
Fecha y hora máxima para presentar propuestas	21 de mayo de 2026 a las 3:30pm
Plazo de estudio de ofertas	22 al 25 de mayo de 2026
Adjudicación	05 de junio de 2026

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, de forma digital al correo: compras@cruzroja.org.pa y colocando en el asunto: **SP134 Kit de Cuidado Personal para viajes Marítimos**.

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará **desierta la licitación** por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.

2. Cuando ninguna de las propuestas cumpla con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá **ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta**, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **21 de mayo de 2026**, en las direcciones arriba mencionadas.

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que labore en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterio	Puntaje Máximo 100%	Puntuación final %
Calidad de los productos (especificaciones)	25%	100 %
Oferta económica	40%	
Documentos y certificaciones	10%	
Tiempo de entrega	20%	
Descuentos/regalías	5%	

TRAMITACIÓN

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido

plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Mejor oferta económica según criterios de valoración.

Adjudicación podrá ser global o por renglón, según especificaciones y presupuesto.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. SP134 en referencia, mediante la cual se pretende adquirir Kits de cuidado personal para viajes marítimos de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica.

Cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período de 6 meses, posterior a la fecha de entrega. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección de entrega: Oficinas de cruz roja panameña, ancón, Albroom, calle Jorge bolívar alemán, Edificio 453.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, y domicilio en _____, actuando en mi condición de representante legal de la empresa _____, como participante en el acto público No. SP 134.

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo _____ meses.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

Firma del representante legal de la empresa

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Fecha:

Firma del representante legal de la empresa



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:

15-may-26

N°:

SP134

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

21-may-26

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar
Aleman, Edificio 453

DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO

CANTIDAD

Kits de cuidado personal para viaje marítimo

600

Cada kit debe incluir lo siguiente:

Unidades de Sombrero con Solapa de protección solar, colores variados.

600



Unidades de Poncho Impermeable con Capucha integrada, Material PVC 100%, colores variados.

600



Pares de Mangas protectoras contra radiación UV, adecuadas para uso prolongado en condiciones de alta exposición solar, colores variados.

600



Unidades Protector solar de alto factor de protección (SPF 50 o superior), resistente al agua y apto para uso en contextos humanitarios, crema y tamaño 100ml - 150ml. (Registro sanitario vigente)

600







Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:	15-may-26	N°:	SP134
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	21-may-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453		

Unidades de Bolsa plástica transparente para kit humanitario. Tipo ziploc tamaño Jumbo 20 galones	600
	
Pegatinas/ Stickers 6x6", arte suministrado por el cliente.	600
(300) de cada arte	
	
Debe presentar cotización por renglón. Detallando precio unitario y precio total.	
Expresar descuentos o regalías en la propuesta.	

I. DOCUMENTOS / INFORMACIÓN A INCLUIR CON SU PROPUESTA:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN SEGÚN LO SOLICITADO
- 4- FOTOS DE CADA ARTÍCULO COTIZADO
- 5- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 6- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 7- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE cuando aplique
- 8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

II. CONDICIONES GENERALES:

1-	FORMAS DE PAGO:	Contra entrega y recibido conforme.
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453
3-	CONDICIONES DE ENTREGA:	Entrega completa. No se aceptan entregas parciales.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:	15-may-26	N°:	SP134
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	21-may-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Aleman, Edificio 453		

III. OTRAS CONDICIONES:

- 1- EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA, ATENCIÓN KATHERINE CHÁVEZ/JEFE DE COMPRAS
- 2- EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:
compras@cruzroja.org.pa
- 3- LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO **katherine.chavez@cruzroja.org.pa** Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 4- **FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: JUEVES 21 DE MAYO DE 2026 - 3:30 P.M.**

NOTA:

Leyes de Referencia:

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

Objeto de Ley:

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.

Ley 422 del 8 de febrero de 2022:

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "CONDICIONES GENERALES"
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Aleman, Edificio 453

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta:

SP134

Correspondiente a:

KITS DE CUIDADO PERSONAL PARA VIAJES MARÍTIMOS

- a) Nombre de la Persona Jurídica: _____
- b) RUC: _____
- c) Dígito Verificador: _____
- d) Domicilio: _____
- e) Correo Electrónico: _____
- f) Teléfonos: _____
- g) Nombre del Representante Legal: _____
- h) Nombre de la Persona de Contacto: _____
- i) Validez de la Propuesta (Días Calendario): _____



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:	15-may-26	N°:	SP134
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	21-may-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Aleman, Edificio 453		

j) *Monto de la Propuesta: (en letras y numeros)*

k) *Forma de Pago:*

Con nuestra propuesta adjuntamos los siguientes datos y/o documentos:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN SEGÚN LO SOLICITADO
- 4- FOTOS DE CADA ARTÍCULO COTIZADO
- 5- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 6- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 7- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE cuando aplique
- 9- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Nombre de la Empresa: _____

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N° **SP134**

Firma del Representante Legal: _____